	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GACAS – ESCEA

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: 12 Año: 2025

CONTRATO N°. ORDEN DE COMPRA No. 155189

CONTRATISTA: CENCOSUD COLOMBIA S.A.

VALOR: \$139.995.363,00

FORMA DE PAGO:

FACTURACIÓN:

Las entidades compradoras son responsables de pagar las facturas al gran almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

FORMA DE PAGO:

LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BACOF, pagará a los Grandes Almacenes el valor de cada una de las órdenes de compra, de acuerdo con los términos y condiciones de uso de la tienda virtual del estado colombiano de Colombia compra Eficiente.

FECHA FIRMA DEL CONTRATO: Día 12 Mes 11 Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINAS PARA GIMNASIO

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1:

FECHA DE FIRMA: Día 28 Mes 11 Año 2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACIÓN: A solicitud del proveedor y visto bueno del supervisor la Entidad se permite prorrogar la orden de compra 155189 hasta el día 15 de diciembre del año 2025, por motivo a que actualmente se presenta un retraso por parte de nuestros proveedores en la importación de algunos de los productos adquiridos debido a esto no nos es posible realizar la entrega de los ítems faltantes.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 13-11-2025 hasta el 15-12-2025

Porcentaje Avance en tiempo: 54.55%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y servicios recibidos):

MES	VALOR
NOV	\$ 0,00
TOTAL	\$ 0,00
%	0,00%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados:

No. FACTURA	VALOR	No. ORDEN DE PAGO
N/A	N/A	N/A
TOTAL VALOR PAGOS EFECTUADOS		\$ 0,00

Porcentaje de pagos realizados: 0%


Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: NO APLICA

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas: NO APLICA

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí ____.

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACIÓN PÚBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista: NO APLICA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

- Solicitud de Prórroga: El 26 de noviembre de 2025, CENCOSUD COLOMBIA S.A. remitió un oficio solicitando la prórroga a la Orden de Compra. Esta solicitud se basó en un retraso por parte de sus proveedores en la importación de algunos de los productos incluidos en la mencionada orden.
- Gestión de Modificación: Mediante Oficio FAC-S-2025-228302-CI del 26 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESCEA, se solicitó al señor Ordenador del Gasto BACOF la modificación de la fecha de terminación de la Orden de Compra.
- Formalización del Cambio: El 28 de noviembre de 2025 se realizó la modificación de la Orden de Compra en la TVEC.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Coordinar la entrega de los elementos contratados, así:

No.	ARTÍCULO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
1	GSF01-MULTIFUNCIONAL MUNICH	1.00	Unidad	14.369.627,00	14.369.627,00
2	GSF01-BANCO DE PECHO INCLINADA	1.00	Unidad	6.302.520,00	6.302.520,00
3	GSF01-BANCO MULTIPOSICION PROFESIONAL	1.00	Unidad	4.303.720,00	4.303.720,00
4	GSF01-BICICLETA SPINNING	1.00	Unidad	5.006.002,00	5.006.002,00
5	GSF01-BANCO PREDICADOR	1.00	Unidad	4.501.800,00	4.501.800,00
6	GSF01-BANDA TROTADORA MONACO	3.00	Unidad	12.306.327,00	36.918.981,00
7	GSF01-EXTENSION DE PIERNAS	1.00	Unidad	16.170.467,00	16.170.467,00
8	GSF01-RACK DE ALMACENAMIENTO	1.00	Unidad	5.506.602,00	5.506.602,00
9	GSF01-BARRA OLIMPICA	3.00	Unidad	647.914,00	1.943.742,00
10	GSF01-BARRAOLIMPICA EN Z	2.00	Unidad	360.143,00	720.286,00
11	GSF01-DISCO OLIMPICO EN CAUCHO 10 KL	8.00	Unidad	492.030,00	3.936.240,00
12	GSF01-DISCO OLIMPICO EN CAUCHO 20 KL	6.00	Unidad	997.899,00	5.987.394,00
13	GSF01-STEPS AEROBICO	3.00	Unidad	199.246,00	597.738,00
14	GSF01-COLCHONETA PROFESIONAL	4.00	Unidad	197.735,00	790.940,00
15	GSF01-LAZO PARA SALTO	3.00	Unidad	75.286,00	225.858,00
16	GSF01-SACO DE BOXEO DE PISO	1.00	Unidad	2.301.320,00	2.301.320,00



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

17	GSF01-PISO 50 X 50 CM A CUADROS	60.00	Unidad	126.906,00	7.614.360,00
18	GSF01-MULTIFUNCIONAL ROSTOCK	1.00	Unidad	19.028.100,00	19.028.100,00
19	GSF01-MANCUERNA 20 KL	4.00	Unidad	509.688,00	2.038.752,00
20	GSF01-MANCUERNA 30 KL	1.00	Unidad	738.294,00	738.294,00
21	GSF01-MANCUERNA 10 KL	4.00	Unidad	248.155,00	992.620,00
TOTAL					139.995.363,00

- Una vez recibidos los bienes a satisfacción, tramitar el pago.
- Una vez cumplidas las obligaciones, liquidar la orden de compra.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO:

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:

CT. GUILLERMO ALFONSO SANCHEZ CAICEDO

FIRMA:

C.C. No.


1106739466

DEPENDENCIA:

ESCUADRÓN EDUCACIÓN AERONÁUTICA

Vo. Bo.: MY. ALVAREZ MONTEALEGRE CARLOS ANDRES
Comandante ESCEA

Vo. Bo.: CR. RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES
Gerente Proyecto GACAS

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	N/A		
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		X	Orden de Compra en ejecución

****FAC-S-2025-228302-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-228302-CI del 26 de noviembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESCEA

Señor Teniente Coronel

JULIAN DARIO PEREZ GARCIA

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor BACOF

Bogota D.C

Asunto: Solicitud prorroga Orden de Compra No 155189

En atención a la Orden de Compra 155189, cuyo objeto es la ADQUICISION DE EQUIPOS Y MAQUINAS PARA GIMNASIO, en mi calidad de supervisor, respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado mayor del BACOF, tenga a bien analizar y autorizar la prorroga del plazo de ejecución de la orden de compra hasta el 15 de Diciembre de 2025.

Lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud realizada por parte del proveedor CECOSUD anexo a este documento.



Defensa



Capitán GUILLERMO ALFONSO SANCHEZ CAICEDO
Especialista Operacional Seguimiento Y Evaluación

Anexo:01 archivo
CT. SANCHEZ / ESCEA

Elaboró: CT. SANCHEZ / ESCEA Revisó: CT. SANCHEZ / ESCEA Aprobó: CT. SANCHEZ / ESCEA





CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Bogotá, D.C. 26 de noviembre de 2025

**SEÑORES: FUERZA AEROSPAACIALCOLOMBIANA - BASEAEROSPAACIAL
COMANDO FUERZA AEROSPAACIAL**

ASUNTO: PRORROGA DE LA ORDEN DE COMPRA 155189

Respetados señores,

Solicitamos su colaboración con la prórroga de la orden de compra 155189, hasta el día 15 de diciembre, el motivo obedece a que actualmente se presenta un retraso por parte de nuestros proveedores en la importación de algunos de los productos adquiridos en la orden de compra mencionada, debido a esto no nos es posible realizar la entrega de los ítems faltantes antes de la fecha mencionada, por lo que se hace necesario solicitar la ampliación de la fecha de cierre de la orden de compra.

Esperamos no causar reprocesos al interior de la entidad y agradecemos su entendimiento.

Cordialmente,

Héctor Darío Cifuentes Trujillo
Ejecutivo Comercial Venta Empresa Canal Estatal
Cencosud Colombia S.A.
Avenida 9 N° 125 – 30. Bogotá